



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Métodos de investigación en Ciencia Política

1. Denominación de la asignatura:

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA

Titulación

Grado en Ciencia Política y Gestión Pública

Código

5438

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Métodos y Técnicas de Investigación

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Privado (Área de Ciencia Política y de la Administración)

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Arsenio Besga Zunzunegui

4.b Coordinador/a de la asignatura online

Javier Antón Merino

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso, 1er semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

CG2 Identificar, recoger y analizar datos sociales y políticos para emitir juicios relevantes sobre cuestiones relacionadas con la Ciencia Política y la Gestión Pública.
CE21 Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación y analizar su impacto en el sistema político
CG15 Redactar informes y trabajos de investigación sobre cuestiones políticas y sociales
CG23 Desarrollar habilidades de aprendizaje que permitan realizar estudios posteriores con un alto grado de autonomía
CE1 Comprender las principales teorías y enfoques de la Ciencia Política y de la Administración
CE4 Conocer los fundamentos de la política comparada
CE18 Dominar los métodos y las técnicas de investigación política y social
CE19 Operar con datos de investigación cuantitativos y cualitativos

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

El objetivo docente principal es que el alumno conozca y maneje los distintos estadios del proceso de investigación y se familiarice con el vocabulario metodológico. Además, esta asignatura pretende ofrecer al alumno/a una panorámica de las principales técnicas de investigación social en su doble vertiente cuantitativa y cualitativa. El cuerpo central del curso se centra en las características y usos de cada una de las técnicas objeto de análisis y será completado con una aproximación introductoria a las herramientas fundamentales para el tratamiento e interpretación de los datos. El componente práctico de la asignatura ayudará al alumno/a a acercarse a lo que constituye hoy la realidad de la investigación empírica en Ciencias Sociales.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

**PARTE I. CONCEPTOS Y HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS
FUNDAMENTALES DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIA
POLÍTICA**

TEMA 1. El proceso de investigación y la construcción de la teoría. El diseño de investigación.



TEMA 2. De lo abstracto a lo concreto: operacionalización y medición.

TEMA 3. Las estrategias de investigación y la obtención de datos.

TEMA 4. La contrastación de hipótesis.

**PARTE II. TÉCNICAS CUANTITATIVAS y CUALITATIVAS DE
INVESTIGACIÓN EN CIENCIA POLÍTICA**

TEMA 5. La investigación mediante encuesta. El cuestionario.

TEMA 6. Análisis de contenido y análisis del discurso.

TEMA 7. Entrevistas en profundidad y Grupos de discusión.

PARTE III. TÉCNICAS EXPERIMENTALES EN CIENCIA POLÍTICA

TEMA 8. La experimentación en Ciencia Política.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5438&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resultado de aprendizaje relacionado	Horas de trabajo
Lectura y visionado de materiales	CE1, CE4, CE18, CE19	64
Actividades de autoevaluación	CG23, CE21, CG2	10
Realización de prácticas, ejercicios y tareas	CE21, CG15, CE19, CG23, CG2	30
Preparación de exámenes	CE1, CE4, CE18, CE19, CG23	30
Realización de exámenes	CG15, CE19, CG23	16
Total		150



11. Sistemas de evaluación:

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Microsoft Teams, o cualquier otro programa vinculado a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

En aras de ser consecuente con el sentido de la evaluación continua y atendiendo a los criterios del Espacio Europeo de Educación Superior, en la segunda convocatoria se podrán recuperar únicamente el examen final y el examen práctico. No serán recuperables ni la realización de cuestionarios de autoevaluación ni los ejercicios y tareas que se llevarán a cabo durante el curso. Para superar la asignatura será necesario alcanzar un 5 sobre 10 y deben estar incluidos todos los ítems de evaluación.

Tanto en primera como en segunda convocatoria y en atención a la autoría de las pruebas presentadas, el alumno debe saber que en este curso no se tolerará el plagio en los trabajos prácticos y ensayos realizados por los estudiantes. Se considerará plagio la reproducción de frases o párrafos de los textos de autores, la copia literal de los trabajos de otros compañeros, así como la reproducción de los contenidos de internet sin citar correctamente la fuente original de la que provenga tal información. La sanción por este tipo de prácticas supondrá el suspenso automático de la asignatura. El docente se reserva el derecho de realizar cuantas pruebas adicionales estime oportunas para asegurar la autoría de los trabajos o prácticas entregadas.

Sobre el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa en las pruebas de evaluación de la asignatura:

Esta asignatura contempla pruebas de evaluación en las que el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa no está permitido. La utilización total o parcial de este tipo de herramientas supondrá la calificación de cero, sin perjuicio de las posibles consecuencias previstas en reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos. El docente se reserva el derecho de realizar cuantas pruebas adicionales estime oportunas para asegurar la autoría de los trabajos o prácticas entregadas.

En aquellas pruebas de evaluación de la asignatura que se permita un uso responsable y ético de las herramientas de Inteligencia Artificial (IA), el alumno deberá hacer explícito como ha usado estas herramientas, añadiendo al final de la prueba el siguiente texto cumplimentado:

"Se ha utilizado [Nombre de la IA] para [especificar uso, ej: mejorar la redacción, organizar el esquema, resumir textos, generar imágenes] en la elaboración de este trabajo. El estudiante [Nombre con apellidos] asume la responsabilidad total de la



precisión, coherencia y verificación de la información generada, garantizando que el desarrollo global y las conclusiones del trabajo son de autoría propia y cumplen con las normas de integridad académica."

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Cuestionarios, ejercicios y tareas de evaluación continua	10 %	10 %
Examen teórico final (es necesario obtener al menos 5 puntos sobre 10 para hacer media)	50 %	50 %
Examen/ejercicio práctico final (es necesario obtener al menos 5 puntos sobre 10 para hacer media)	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

12. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español. English friendly.